

4.

Vinculación ciudadana

Artículo 31

“Son atribuciones de la Comisión para el Acceso a la Información Pública:

VIII.- Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos en materia de acceso a la información y protección de datos personales;

IX.- Promover la cultura de transparencia y acceso a la información;

En este artículo se establecen de manera enunciativa las facultades que tiene la CAIP mismas que se pueden dividir, básicamente, en aquellas relativas a la aplicación y vigilancia de la ley, las referidas al recurso de revisión, las de capacitación, promoción y asesoría a Sujetos Obligados y ciudadanos en materia de transparencia y acceso a la información.

Otras facultades con que cuenta la CAIP son las encaminadas a realizar las tareas de asesoría, capacitación y promoción que se traducen en actividades relevantes en materia de acceso a la información y transparencia. En base a estas facultades, la CAIP es la encargada de asesorar y orientar a los particulares para realizar solicitudes de información, capacitar y actualizar a los servidores públicos y, en general, promover la cultura de la transparencia y el acceso a la información.

Ley de Transparencia u Acceso a la Información Pública
del Estado de Puebla
Comentada
Antonio Juárez Acevedo
Octubre 2008.

3.1 De las actividades de capacitación

La capacitación es una de las herramientas fundamentales generadoras de conocimiento, por lo que la CAIP tiene entre sus programas prioritarios la capacitación a través de cursos, talleres, conferencias y foros los cuales lleva a cabo en los sectores público, educativo y privado a fin de que sus acciones logren permear todos los ámbitos de la vida social.

Por lo anterior en el 2008 la CAIP **realizó 58 acciones de capacitación** que beneficiaron a más de 3 mil 800 personas.

Como se puede observar en la gráfica siguiente **el número de personas beneficiadas con acciones de capacitación se duplicó en el periodo 2007-2008 con respecto al de 2005-2006**. En 4 años la CAIP capacitó a más de 19 mil 300 personas.



Fuente: CAIP.

En 2008 la CAIP modificó su estrategia de capacitación a fin de lograr una mayor cobertura de atención a través de la realización de eventos masivos en los cuales participaron los Comisionados brindando conferencias, lo cual permitió optimizar los recursos financieros y humanos con los que cuenta.



"Conferencia de los Comisionados Antonio Juárez y Samuel Rangel en la Universidad de Puebla".



Conferencia del Comisionado Presidente Antonio Juárez Acevedo impartida a alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Conferencia del Comisionado Samuel Rangel Rodríguez en el Foro sobre transparencia y acceso a la información en el Instituto de Estudios Universitarios en la Ciudad de Puebla. Pue.

La CAIP realizó en el periodo 2007-2008, 138 cursos, talleres, foros y conferencias. En 4 años, se han realizado 282 acciones de capacitación.



Fuente: CAIP

La gráfica anterior muestra la distribución de la capacitación brindada por sector en cuatro años. En el año que se informa el 76% se brindó en el sector educativo, el 17% en el sector público y el 7% restante en el sector privado.

Taller realizado con Presidentes Municipales del Distrito Local Electoral de Chiautla de Tapia, Puebla.



PRIMERA JORNADA ESTATAL DE TRANSPARENCIA

Con el objetivo de capacitar en materia de transparencia y difundir el derecho de acceso a la información en el Estado, **se llevó a cabo durante el mes de noviembre la Primera Jornada Estatal de Transparencia**, a través de la realización de foros y talleres en los sectores público, educativo y privado en la capital y el interior del Estado.

En el marco de este evento se llevaron a cabo, un foro en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla en el municipio de Huehuetla, así como 14 talleres en el Instituto de Ciencias Jurídicas, Universidad Madero y Universidad Siglo XXI, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, El Instituto Culinario Suizo, Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas, Universidad Iberoamericana, Ayuntamiento de Puebla, Ayuntamiento de Teziutlán, Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y La Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

En total se realizaron 15 eventos de capacitación en el marco de este evento que beneficiaron a 600 personas.

3.3 De la promoción de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información

73% más publicaciones en el periodo 2007-2008

El derecho de acceso a la información es un derecho que sólo puede ser ejercido por los ciudadanos en la medida en que lo conozcan, es por ello que la difusión se convierte en otra de las herramientas indispensables para el correcto ejercicio de este derecho.

Por ello con la colaboración de medios de comunicación como el Sol de Puebla, El Herald, Momento, Síntesis, Cambio y E-Consulta **la CAIP realizó 207 publicaciones en 2008**; un promedio de 17 artículos mensuales fueron publicados con temas de interés ciudadano en materia de transparencia y acceso a la información.



Fuente: CAIP.

En el 2008 la CAIP mantuvo su compromiso de permanecer muy cercana a las necesidades de los diferentes sectores sociales ya que son ellos los beneficiarios directos del derecho de acceso a la información por lo que promovió eventos que permitieran esta interacción.

Por ello, y con la finalidad de brindar a los ciudadanos conocimiento del contexto y la problemática local en materia de transparencia, se realizó en colaboración con la Asociación Civil Libertad de Información México (LIMAC) y la Universidad Iberoamericana el **taller sobre el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Uso de la Ley de Acceso a la Información en Puebla** que se realizó el día 9 de Febrero de 2008 en la Universidad Iberoamericana.



Con motivo de las entonces recientes reformas al artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicadas el viernes 20 de julio de 2007 en el Diario Oficial de la Federación, en el mes de febrero en colaboración con la Universidad Popular Autónoma de Puebla se llevó a cabo la **Conferencia Magistral “Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en México: Un Corte de Caja”**, impartida por el Presidente del IFAI, Alonso Lujambio Irazábal la cual fue dirigida a universitarios y docentes de esa

Institución.

El 22 de agosto pasado se realizó en Puebla la **IX Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para Acceso a la Información Pública (COMAIP)**, con la participación de **27 Comisiones e Institutos de Transparencia de la República**.

Es importante mencionar que la COMAIP es el máximo foro de deliberación de quienes aplican las leyes en materia de transparencia en el país, quienes tienen como objetivo la implementación de estrategias viables de difusión y capacitación para que los ciudadanos de todo el país ejerzan plenamente su derecho de acceso a la información.



Los días 1º, 2 y 3 de septiembre se realizó el **Primer Foro sobre legislación archivística: “Consolidación del Derecho a la Información Pública”**.

El evento se realizó con la colaboración interinstitucional entre el Comité de Archivo y Biblioteca del H. Congreso del Estado, la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Comisión de Biblioteca y Archivos e Instituto



de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla, El Archivo General y Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Puebla y el Archivo Histórico Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En este evento **se unieron los tres poderes del Estado y los tres niveles de gobierno en un esfuerzo sin precedente en materia de transparencia**. En los tres días de mesas de trabajo se contó con la asistencia aproximada de 200 personas diariamente.



Además, **los Comisionados dieron 40 entrevistas** en diferentes medios de prensa escrita, radio y televisión local y nacional.

En el 2008 la CAIP incursiona en la televisión

**Infórmate...
tienes derecho**



Ahora en televisión y en línea.

Martes 10:00 a.m. dentro del programa "Vive Mejor" de Tele SICOM y jueves 8:30 a.m. en el noticiero "SICOM Noticias"
Transmisión en línea: www.sicom.edu.mx
Teléfonos en el estudio 273 77 26

Después de año y medio de emisiones del programa de radio, en 2008 con la colaboración y apoyo de SICOM, la CAIP cuenta ya con dos secciones en televisión dentro de los programas "Vive Mejor" y "SICOM Noticias", los días martes y jueves.

En 2008 se realizaron **95 participaciones** en televisión.